

ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA APLICACION
DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LA
INVESTIGACION SOCIOCULTURAL

MARCELO ARNOLD CATHALIFAUD *

I. INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es entregar elementos con que cuenta una reciente técnica de investigación social: el Análisis de Contenido, que tan fructíferos resultados ha entregado a las Ciencias Sociales al utilizarse en investigaciones de Psicología, Sociología, Ciencias Políticas, Folklore, y en general en estudios sobre contenidos de cualquier tipo de comunicaciones (Vid. International Encyclopedia of the Social Sciences), siendo un instrumento al cual nosotros le damos una promisoría utilidad para el análisis de materiales socioculturales en Antropología.

El Análisis de Contenido es una técnica destinada al estudio del contenido de cualquier tipo de comunicaciones.

Es bien conocido por los investigadores que trabajan con materiales verbales transcritos como ser, respuestas a entrevistas semiestructuradas, narraciones autobiográficas, mensajes de los medios de comunicación, etc., que el mero hecho de leer un documento no basta para montar un análisis; por otro lado, es obvio que un análisis de este tipo sobre una cantidad mayor de documentos puede variar de acuerdo a la calidad y dirección que le imprime su lector dando como resultado una muy débil vigencia intersubjetiva a sus posibles conclusiones. El método que proponemos subsana en gran medida estos

* Licenciado en Antropología Social. Docente-investigador Departamento de Ciencias Humanas y Desarrollo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, Universidad de Chile. Profesor Escuela de Psicología, Universidad Católica de Chile.

problemas, el Análisis de Contenido persigue la exactitud y por tanto implica una reducción al mínimo de las interpretaciones basadas en los juicios de un investigador, logra esto definiendo procedimientos standard de análisis explicitados y sistematizados. El poder de este método consiste en sus posibilidades técnicas para el estudio de materiales cualitativos de manera rigurosa y sistemática.

Antes de proseguir es necesario puntualizar que si bien nuestro trabajo circunscribe la técnica de Análisis de Contenido a su aplicación en documentos escritos, ello no significa que este método quede limitado a ellos, en gran medida el prestigio con que cuenta proviene de su aplicación a "discursos orales", análisis de imágenes, y, hasta ha amparado los llamados "Estudios de Cultura a Distancia" realizados en base a cintas cinematográficas y que fueron coordinados por los antropólogos M. Mead y R. Metraux.

II. ANTECEDENTES PRELIMINARES

Clásicamente el Análisis de Contenido se ha definido como "una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de una comunicación" (en Berelson B. et al, Eds. 1967: 263), su relación con la disciplina que nos aboca está en gran medida determinada por el hecho que el objeto mismo de la Antropología Sociocultural se constituye en actos comunicativos. El fenómeno de compartir y todo el proceso de transmisión de la cultura se realiza por medio de las diversas formas que asume la comunicación y en especial por el lenguaje.

Tanto el lenguaje, como sus expresiones, el hablar y el escribir, son por sí solos modalidades de conductas socialmente significativas, este hecho nos marca el valor que tiene el Análisis Contenido, pues, gracias a esta herramienta se puede analizar la comunicación por sí misma como una entidad real, con una relativa autonomía de sus emisores y de sus potenciales receptores —al menos en una primera instancia—.

Una segunda premisa, ampliamente aceptada, señala que

existe una relación directa entre las disposiciones subjetivas de un sujeto —valores, actitudes, creencias, evaluaciones de su entorno, etc.— y sus declaraciones verbales o escritas, esto nos indicaría que los contenidos de los actos comunicativos reflejan en alguna medida los intereses y disposiciones de sus emisores.

En tercer lugar se señala que las disposiciones subjetivas de un sujeto expresadas en el contenido de sus comunicaciones no sólo reflejan sus características particulares, sino que también elementos socioculturales característicos de su medio —valores y normas sociales, evaluaciones institucionalizadas, etc.—, esto nos indica que todos los contenidos de la comunicación está de una u otra manera co-determinados por el entorno sociocultural al que pertenecen sus emisores.

Las dos últimas premisas que hemos señalado nos dan cuenta de dos direcciones que se pueden tomar cuando se investiga sobre la base de documentos expresivos, la primera de ellas puede ser analizar los contenidos y a partir de ellos inferir las peculiaridades individuales de sus productores, y la otra consiste en soslayar las peculiaridades y buscar regularidades que sean indicadores del marco sociocultural mayor. Para el primero de estos casos podemos analizar a partir de un único material, en el segundo se requiere una cantidad significativa de materiales que tengan algún grado de compatibilidad y similitud entre ellos.

B. Berelson (en Festinger L. et al, Eds. 1972: 400) establece tres amplios caminos para el análisis de los contenidos de una comunicación: en el primero de ellos la investigación se orienta principalmente a las características del contenido mismo; en el segundo se trata de extraer inferencias válidas a partir de la naturaleza del contenido en dirección de identificar las características de sus emisores o de los motivos de la emisión; en el tercer caso el análisis del material tendría la finalidad de revelar aspectos sobre la naturaleza de los receptores.

Queda en claro que los dos últimos enfoques que aludimos dependen del análisis del contenido mismo, es por ello que en lo que sigue nos detendremos en este primer nivel.

III. SUPUESTOS TEORICOS

Los documentos a los cuales proponemos aplicar esta técnica están constituidos por conjuntos de signos, sobre esto último es necesario detenerse en algunos aspectos.

Todo signo se expresa en un doble aspecto, uno es su parte directamente perceptible que se denomina *significante* y que se sitúa en el plano de la expresión, y el otro es el significado o plano del contenido que está revestido y es inseparable del anterior (cfr. Fages 1969: 50). Por otro lado los signos en su carácter de convención lingüística son arbitrarios tanto en su plano de expresión como de contenido, el análisis a través de signos requiere un conocimiento del código utilizado.

La existencia de un código no es un supuesto de análisis, por el contrario es constatable el entendimiento cotidiano de las personas que a través de ciertos indicadores —fonos y grafos— identifican los significados que éstos representan por medio de imágenes mentales de la realidad que se contienen en los signos. A igual código se asocia lo perceptible a un contenido que es correspondido por los sujetos, lo que da lugar al entendimiento, vale decir se representan un mismo aspecto de la realidad que ha pasado a ser comunicable.

Este fenómeno del entendimiento cotidiano a través del lenguaje es reforzado y explicitado en el análisis científico, el método que estamos proponiendo objetiviza el marco de referencia que posibilita la comunicación de "realidades" y a diferencia del entendimiento cotidiano lo sistematiza con reglas específicas en relación a la comprobación de hipótesis que emanan de un marco de referencia de carácter teórico-científico. Es en esta dirección que podemos redefinir el Análisis de Contenido como "una técnica de investigación que identifica y describe de una manera objetiva y sistemática las propiedades lingüísticas de un texto con la finalidad de obtener conclusiones sobre propiedades no-lingüísticas de personas o de agregados sociales (Mayntz R. et al, 1975: 198).

Tenemos por tanto que el estudio a través del contenido

manifiesto de la comunicación como señala B. Berelson no impide al investigador agregar un código de interpretación del material, vale decir de los significantes presentes, ese código de interpretación debe montarse sobre el código cotidiano o común, sin embargo, puede suceder que las asociaciones del código cotidiano no coincida con las del analista debido a que en este último el código o marco de referencia proviene de hipótesis científicas y en el primero del sentido común —p. ej. pensemos lo siguiente, un puñal y un ratón representan como significantes en el plano de su contenido un objeto y un animal roedor, pero puede que para un psicoanalista representen otros significados que difieren bastante de los atribuidos por el sentido común.

Para entender lo anterior debemos situarnos en los dos niveles de abstracción que estamos presentando: un primer nivel implica que el investigador debe atribuir a los signos los mismos significados o contenidos que les atribuyen sus productores cotidianamente, y en un segundo, debe proceder a interpretarlos de acuerdo a su marco de referencia específico, vale decir, mediante un código científico. Lo anterior implica que automáticamente los significados que son asociados a un signo en la forma cotidiana se transforman en significantes para el investigador que debe descifrarlo ahora con un código, vale decir, sus hipótesis.

La resolución del primer nivel requiere resolver previamente una interrogante: ¿Cómo el analista conoce los significados de un signo lingüístico en un medio determinado?, a, ¿cómo saber si la interpretación de un signo coincide con la que le da su emisor? La resolución de estos problemas-interrogantes se encuentra en el hecho que al hablar y/o escribir se emplean términos comprensibles para otros, es decir, se emplean palabras usuales que tienen un significado explícito y habitual, estos significados le resultan inmediatamente accesibles a un investigador cuando es miembro de la misma comunidad lingüística de sus investigados, vale decir, cuando maneja al mismo código.

En un segundo nivel, una vez descifrado un mensaje a través del código cotidiano, el investigador toma como objeto de análisis estos significados para probar o demostrar sus

hipótesis aplicándoles su código de Análisis de Contenido, a este nivel los significados del documento pueden distar mucho de los cotidianos y en general pueden no ser percibidos por sus mismos emisores, por otro lado la implicancia de estos significados tiene una vigencia extra-lingüística —valores, normas sociales, etc.

En términos más precisos la función del código de Análisis de Contenido es crear correspondencias entre un significante o grupo de significantes con los significados determinados por un marco de referencia o teoría definida por el investigador, por lo tanto, el código de análisis depende por un lado de ese marco de referencia elegido y por el otro, del nivel de especificidad que se pretende alcanzar con el análisis. En la generalidad de los casos el marco de referencia será reestructurado por el investigador de acuerdo a sus finalidades precisas, esta reestructuración se hace explícita cuando son enunciadas las hipótesis de la investigación.

IV. PROCEDIMIENTOS EN EL ANALISIS DE CONTENIDO

El Análisis de Contenido convierte materiales verbales “en bruto” en “data científica”. Otra de las grandes ventajas del método es que se puede aplicar sobre materiales existentes o utilizados para otros fines, con lo cual los investigadores pueden ahorrarse una gran cantidad de tiempo que se requiere normalmente para solicitar y reunir material.

De acuerdo a lo que expone D. Cartwright (en Festinger L. et al., op cit.: 399), el método de Análisis de Contenido se utiliza para: transformar un texto en un conjunto de datos reproducibles u objetivos, que permitan hacer mediciones y tratarlos cuantitativamente, que adquieran una significación dentro de una teoría científica y que, las conclusiones obtenidas puedan generalizarse más allá del conjunto específico de material analizado.

Lo que estamos señalando nos indica desde ya una dirección del análisis, esto es, buscar datos comparables, por otro lado debe quedar claro que entre la transformación de los datos disponibles en “data científica” media el establecer un código de análisis, de esto último surge el inconveniente

que es imposible analizar todos los signos contenidos en un documento, todo análisis necesariamente deberá hacerse sobre una selección previa que estará de acorde con los objetivos de la investigación, vale decir, con los hipótesis a probar. Al limitar el campo de los signos presentes en un documento en relación a lo que el código de análisis determina, necesariamente se desarticula la construcción interna de los documentos analizados, de esta manera el rigor de un Análisis de Contenido estará en función de la pérdida de la riqueza interna de los materiales estudiados.

El Código de Análisis de Contenido tiene que ser explicitado rigurosa y adecuadamente en relación a los objetivos de la investigación, de igual manera el criterio de sistematización que plantea el procedimiento implica que todas las unidades de análisis que son relevantes para el código deben ser registradas y analizadas, si esto no se cumple el análisis pierde validez ya que un investigador bien puede haber registrado elementos que prueben sus presunciones y no haber considerado los que lo disprueben.

Un procedimiento correcto de análisis implica una adecuada especificación de las variables que se incluyen en el fenómeno en estudio y de los sistemas de categorías utilizados para cada variable, estos sistemas ya explicitados son el Código de Análisis, posteriormente los elementos de un documento deben ser agrupados en estas categorías. En términos figurativos el Análisis Contenido consiste en “interrogar” un texto, probar hipótesis, pero como los textos no pueden responder por sí el investigador debe especificar cuáles serán sus “respuestas”, éstas se especifican a través de reglas y relaciones entre elementos considerados teóricamente relevantes.

Existen dos alternativas para la construcción de categorías: la primera de ellas es extraerlas del material mismo obviando mediante este procedimiento los problemas de su validez y confiabilidad puesto que lógicamente existirá una congruencia entre el texto y las categorías; la segunda opción es, la de construir categorías relevantes en relación a las variables privilegiadas en un sistema teórico al cual un investigador se puede adscribir, de esta manera se produce una

integración entre la teoría y el método y se puede ir más allá de la mera descripción de un fenómeno preciso. La justificación de esta segunda opción es de índole teórica y puede ser validada independientemente del documento mismo.

La construcción de categorías tiene la función de ordenar las unidades lingüísticas o significantes-claves de los textos analizados en relación a las variables y objetivos de la investigación.

Cualquiera que sea el tipo de categorías elegidas éstas deben satisfacer lo que los metodólogos Lazarfeld y Barton denominan "el requisito de la corrección lógica", vale decir, que deben referirse a una sola dimensión significativa, deben excluirse entre sí y deben ser exhaustivas, en otras palabras, cada categoría debe tener su propio y particular referente, los ítems significativos de un documento deben encasillarse en una sola categoría y por último las categorías deberán contenerlos a todos ellos.

Un segundo aspecto en la construcción de categorías implica especificar los indicadores que determinan los significantes que deben caer en alguna de ellas. Cada categoría debe representarse operacionalmente en un conjunto de indicadores que deben ser manejados posteriormente como equivalentes desde el punto de vista de su significado, para ello es conveniente definir conceptualmente cada categoría o construir un "tipo ideal" de ella.

En síntesis, es conveniente definir claramente las categorías en forma operacional antes de realizar cualquier tipo de análisis sobre los documentos mismos, aún es recomendable que los códigos de análisis así contruidos se apliquen experimentalmente sobre un texto para poder descubrir anticipadamente sus imperfecciones y hacer las modificaciones necesarias, esta etapa de prueba ha sido estandarizada por el Survey Research Center de la Universidad de Michigan bajo el nombre de "Round Robin" (en Festinger et al., op. cit.: 424), éste consiste en que varios analistas revisan un mismo material en forma independiente, las incongruencias que se encuentran al comparar sus trabajos permitirán redefinir y/o afinar el Código de Análisis. Un procedimiento similar fue usado por R. Cavan, P. Houser y S. Stauffer (en

Dezin N. Ed. 1970: 415 y ss.) al analizar historias de vida, en esa investigación se comprobó que si las categorías están bien definidas y enunciadas los análisis tienen una alta vigencia intersubjetiva.

Es obvio que estando las categorías definidas operacionalmente en forma clara y precisa se hacen menos probables las interpretaciones subjetivas de los significantes y por ende los malos encasillamientos de la data.

Cuando se trabaja en equipo o con codificadores y para comprobar la precisión obtenida en el análisis de los materiales es muchas veces necesario chequear a los codificadores, un buen ejemplo para ello expone W. Danielson (en Nafziger R. et al, Eds. 1972), por ejemplo si se cuenta con codificadores se les prueba sobre un mismo material ya codificado, esta clase de control ayudará al investigador para encontrar aquellos codificadores que comentan errores y por otro lado a localizar la naturaleza de éstos.

Al definir operacionalmente cada categoría se distingue sobre qué unidad se aplicará el análisis ya que un Código de Análisis como hemos señalado en la generalidad de los casos no puede aplicarse sobre la totalidad de los signos que componen un documento.

D. Cartwright (Op. cit.: 403) señala que existen básicamente dos tipos de unidades de análisis que requieren especificarse: la primera de ellas se denomina "unidad de contexto" y que corresponde al más amplio cuerpo de contenido identificable que será examinado, la segunda son las "unidades de registro" que determinará los elementos específicos del contenido de un documento que se caracterizan por su colocación en las categorías determinadas. Cuando separamos esas unidades estamos pensando en la mayoría de los casos, en donde las unidades de registro se extraen de un contexto más amplio, sin embargo, hay una modalidad de análisis en el cual las dos unidades coinciden, es el caso de códigos de análisis que se expresan en una lista exhaustiva de todas las palabras de un documento con un índice de su frecuencia y ordenadas con algún criterio. En estos casos, como es obvio, las categorías se han extraído directamente de los textos analizados y el componente teórico de la investi-

gación sólo se expresará en los criterios de ordenación, por ejemplo, pueden interesar las secuencias de aparición de los significantes, sus relaciones, las frecuencias, un orden alfabético, etc., en general a este procedimiento se le ha dado el nombre de "semántica cuantitativa" (en Duverger M., 1962: 151).

Dentro de las unidades de análisis más elaboradas tenemos:

A) Códigos que consisten en una lista de significantes-claves que expresen determinados significados, cuya presencia y/o frecuencia de aparición debe ser consignada por el analista. Las categorías pueden definirse de tal manera que agrupen unidades semánticamente equivalentes, de este modo los agrupamientos están fundados en significaciones comunes más que en unidades gramaticales, éstos pueden analizarse en relación a su presencia o ausencia, en términos de su co-ocurrencia o, en base a sus frecuencias de aparición tanto relativas como absolutas.

B) Modelos de análisis que se basan en la clasificación de los temas contenidos en los documentos que se analizan. Estos códigos identifican combinaciones específicas de significantes-claves envueltos en una misma relación sintáctica y de significado. Este procedimiento implica construir códigos que determinen relaciones entre las variables y sus categorías, esas combinaciones emanan de un cuerpo teórico establecido previamente. Las relaciones a que aludimos pueden comprometer a: sujetos y predicados, objetos y expresiones valorativas, descripciones de objetos, sujetos o sucesos, o, en general a "temas" tal como son definidos por O. Holsti "afirmaciones sobre ciertas materias" (en Linzey G. et al, Eds., Vol. II, 1968).

C) Existen también unidades "naturales", como ser, párrafos gramaticales, documentos íntegros, discursos completos, respuestas a preguntas, etc., todos ellos en su conjunto comportan significados propios que emanan de sus relaciones internas, dado que de hecho estas unidades no pueden ser analizadas íntegramente en su conjunto, se les mantendrá como "unidades de contexto".

D) Por último son susceptibles al menos en principio de

ser aplicadas al análisis de material cualitativo unidades de medida como espacio y tiempo, aunque recargan en demasía un estudio, de hecho medidas tales como cn^2 y tiempo empleado son aspectos ya clásicos en la aplicación del Análisis de Contenido a estudios de mensajes en los medios de comunicación de masas. Análisis como éstos se realizan en las etapas exploratorias de una investigación ya que dan lugar a riquísimos análisis cuando la data una vez mensurada se presenta en forma poco previstas incluso para investigadores expertos.

V. RECOMENDACIONES FINALES

Un análisis cuantitativo de materiales verbales requiere una clara especificación del Código de Análisis y de la definición de las unidades analizables. Cuando se trata por ejemplo, de investigaciones sobre materiales de historias de vida las unidades de contexto la constituyen cada una de éstas, las unidades de registro pasan a ser unidades gramaticales o de otro tipo que contengan a su interior indicadores de las variables que nos interesan, y, las unidades de enumeración son las afirmaciones específicas que se contienen en ellas y que dan lugar a la cuantificación. Por lo general los valores que se asignan provienen de dicotomías simples del tipo presencia o ausencia que una vez computadas nos permiten hacer tablas de frecuencias proporcionando datos que a su vez pueden relacionarse con elementos adicionales a los documentos mismos como ser, datos de los sujetos informantes —edad, sexo, etc.—. También se pueden afinar códigos que den valores a la dirección e intensidad con que se manifiesta una variable en un documento y luego comparar estos valores con el resto de los materiales, el análisis comparativo de estos resultados nos permitirá el cálculo de medidas de tendencia central. En la actualidad se cuenta con instrumentos más sofisticados que incluyen cálculos de valor esperado de co-ocurrencia de indicadores que han sido desarrollados por E. Ossgood (en Myndz R. et al., 1975: 200 y ss.).

El Análisis de Contenido adquiere a nuestro juicio una significación más científica en su aplicación a materiales cua-

litativos cuando desborda la mera descripción y reordenamiento de un texto y se organiza en función de hipótesis de índole teórica. Por otro lado la representatividad de los documentos analizados y las conclusiones a las cuales se llegue estarán en función directa con el procedimiento de selección de estos materiales, vale decir, con el procedimiento de muestreo. Sin una comprobación externa, sin una adecuación y normalización del material, sin ligar a los informantes productores de los documentos analizados a la estructura socio-cultural global a que pertenecen es imposible sostener afirmaciones con validez científica.

Para concluir debemos señalar que la técnica de Análisis de Contenido no indica nada con respecto de la veracidad de los materiales analizados, tampoco nos prueba que los documentos y sus expresiones sean una traducción lingüística del plano de la acción social de sus productores, por lo tanto, es vital aplicar algunos tipos de controles internos y externos a los documentos y por otro lado, antes de aventurar generalizaciones recurrir a datos empíricos adicionales que se basen fundamentalmente en la observación antropológica. Sin embargo, como ya se podrá apreciar, ninguna de las limitaciones que hemos señalado disminuye la importancia que asume en forma potencial la técnica de Análisis de Contenido en la investigación social moderna.

BIBLIOGRAFIA

- ACKERMANN W. Ramallo L. Zygouris R.: "Análisis de Contenido: algunas observaciones metodológicas". Boletín ELAS. Escuela Latinoamericana de Sociología. Año 1 N° 1.
- BERELSON B. Janowitz M. Eds: "Reader in Public opinion and communication". 1967. "Content Analysis in Communication Research", de B. Berelson, pp. 260 y ss.
- CARTWRIGHT D.: "Análisis del material cualitativo". En "Los métodos de investigación social" de L. Festinger y D. Katz Eds. Editorial Paidós 1972.
- CAVAN R. Houser P. Stouffer S.: "Note on the Statistical Treatment of Life-History Material". En N. Dezin Ed. "Sociological methods a sourcebook". Aldine Publishing Company-Chicago 1970.

- DANIELSON W.: "Análisis de contenido en la investigación de la comunicación". En R. Nafziger y D. Wite "Introducción a la investigación de la Comunicación Colectiva". Ediciones CIESPAL 1972. Quito-Ecuador.
- DUVERGER M.: "Métodos de las Ciencias Sociales" 1962. Ed. ARIEL.
- FAGES J.: "Para comprender el estructuralismo", Ed. Galerna 1969.
- FESTINGUER L. Katz D.: "Los métodos de investigación en las Ciencias Sociales". Ed. Paidós 1972.
- GALTUNG J.: "Teoría y métodos de la Investigación Social". Tomo I. EUDEBA Ediciones Previas 1973.
- HOLSTI O.: "Content Analysis". En G. Linzey y E. Aronson Eds. "The Handbook of Social Psychology", Vol. II. Second Edition. Addison-Wesley Publishing Company 1968.
- MAYNTZ R. Holm K. Hübner P.: "Introducción a los métodos de la sociología empírica", 1975. Cap. 8 "Análisis de Contenido". Alianza Editorial España.
- NARROL P. Cohen R.: "A Handbook of method in Cultural Anthropology". Columbia University Press, 1973.